



La Universidad prorroga el presupuesto de 2013 en el Consejo de Gobierno

Nombra a Antonio Fuertes Martín nuevo director del Servicio de Asuntos Sociales

B.F.O. | SALAMANCA

El último Consejo de Gobierno del año de la Universidad de Salamanca aprobó ayer la prórroga de los presupuestos de 2013, como viene siendo habitual en los últimos ejercicios, hasta que la institución académica cuente con una previsión real de su financiación en las cuentas de la Junta para 2014, que acaban de ver la luz verde en las Cortes regionales.

María Ángeles Serrano, vicerrectora de Internacionalización, actuará como rectora en funciones en ausencia de Daniel Hernández Ruipérez. Cuando ambos falten a la vez será Mariano Esteban, vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, el rector en funciones. Además, Hernández Ruipérez va a nombrar a Antonio Fuertes Martín, catedrático de Psicología

Evolutiva y de la Educación, nuevo director del Servicio de Asuntos Sociales en sustitución de María José Nevado, que había manifestado su deseo de retomar sus tareas investigadoras y docentes en la Facultad de Derecho.

4 plazas convocadas. Aprovechando que hoy se va a protocolar ante notario el nombramiento de Óscar González Benito como nuevo director gerente de la Fundación General de la Universidad para relevar a Alejandro Esteller, el rector felicitó a Esteller por su exitosa tarea "al conseguir pasar de una situación patrimonial muy negativa y muy preocupante a un reequilibrio patrimonial de la Fundación y a unas cuentas positivas". "Una vez estabilizada la Fundación es el momento de conse-



El Consejo de Gobierno de la Universidad, el primero que se celebra tras la reelección del rector. | BARROSO

guir que cada vez sea más útil a la Universidad", añadió.

El Consejo de Gobierno aprobó la propuesta de dos nuevos doctorados previstos en la Estrategia de Investigación y Formación Doctoral de la Universidad de Salaman-

ca: Energía y Propulsión Marina, que se realizará de manera conjunta con la Universidad de La Coruña; y Enología, Viticultura y Sostenibilidad, título conjunto con las universidades de Castilla-La Mancha, La Rioja, Murcia y Valla-

dolid. La Junta, además, ha autorizado a la Universidad de Salamanca a convocar cuatro plazas: las cátedras de Fisiología Vegetal y Química Orgánica, y las plazas de titulares de Física Fundamental y Otorrinolaringología.